



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

ALTOS DEL PARQUE ALPARQUE S.A.

EXPEDIENTE:

150315

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1704299831	14/11/2017	YEPEZ MALDONADO PATRICIO	PRESIDENTE

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:

SE-Q-00002770

NOMBRE:

DISEÑOS URBANOS S.A.

MOTIVO

ANUAL

DIRECCIÓN:

C/ NUÑEZ DE BALBOA, 35, 28001, MADRID

AÑO / FECHA:

2018

NACIONALIDAD:

ESPAÑA

SOCIEDAD REMISA:

NO

COTIZA EN BOLSA:

NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1704160033	NOLIVOS ESPINOSA LUIS IVAN	CEDULA	ECUADOR	DE LO MOTILONES	ivan@nolivosespinosa.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.1.	ASE-Q-0005982	ULPIANO GONZALEZ	OTRO / ACCIONIST	ESPAÑA	NUÑEZ DE BALBOA 35		ugonzalez@rentur.es	NO
1.	ASE-Q-0003917	DIURSA GRUPO INMOBILIARIO S.L.	OTRO / ACCIONIST	ESPAÑA	NUÑEZ DE BALBOA 35 A PB		ugonzalez@diursa.es	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE:

IVAN NOLIVOS

No. IDENTIFICACIÓN:

1704160033



Factura: 001-002-000040415



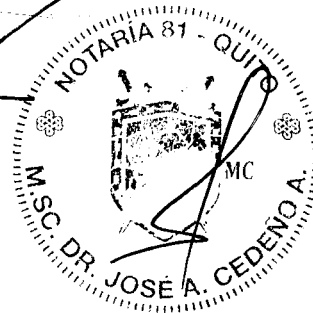
20191701081D01636

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191701081D01636

Ante mí, NOTARIO(A) JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS de la NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA, comparece(n) LUIS IVAN NOLIVOS ESPINOSA portador(a) de CÉDULA 1704160033 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A "DISEÑOS URBANOS, S.A.U.", CON C.I.F. A-47017157 en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NÓMINA DE SOCIOS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 22 DE MAYO DEL 2019, (13.18).

LUIS IVAN NOLIVOS ESPINOSA
CÉDULA: 1704160033

NOTARIO(A) JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS
NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



2018

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y RELACIONES

CELESTIN N. 170416003-3

ESTADO CIVIL: CASADO
 NOMBRE: ESPINOSA LUIS IVAN
 FECHA DE EMISIÓN: 04-28
 LUGAR DE EMISIÓN: QUITO
 TIPO DE EMISIÓN: ORDINARIA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MOLINOS JUAN PATRICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ESPINOSA ROSA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 28-04-2019
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 28-04-2022

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0020 IN SURTA No.
 0020 - 003 CERTIFICADO No.
 170416003-3 CÉDULA No.

NOLIVOS ESPINOSA LUIS IVAN
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
 CANTÓN: QUITO
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 PARROQUIA: INACUITO
 ZONA: 2



ELECCIONES
 SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

[Signature]
 F. PRESIDENTE DE LA JRV

NOTARIA OCTOGESIMA PRIMERA DE QUITO
 De acuerdo al art. Dieciocho numeral Cinco de la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que se me exhibió, y que devuelvo al interesado. En 2 Hoja(s).

Quito a 21 MAYO 2019

[Signature]
Dr. José A. Cedeño A.
 NOTARIO OCTOGESIMO PRIMERO DE QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704160033

Nombres del ciudadano: NOLIVOS ESPINOSA LUIS IVAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 28 DE ABRIL DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TINAJERO D MARIA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 24 DE NOVIEMBRE DE 1983

Nombres del padre: NOLIVOS JAIME PATRICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPINOSA HILDA

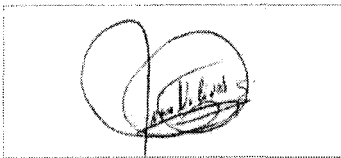
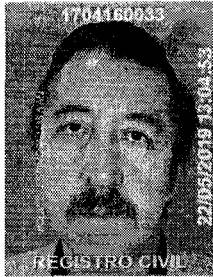
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 22 DE MAYO DE 2019

Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 197-226-78443



197-226-78443

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: ALTOS DEL PARQUE ALPARQUE S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 150315
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: PATRICIO YEPEZ MALDONADO
CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: PRESIDENTE EN FUNCIONES SUBROGADAS DE GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: DISEÑOS URBANOS S.A.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: ESPAÑOLA
DOMICILIO: C/ NUÑEZ DE BALBOA, 35, 28001, MADRID

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: LUIS IVAN NOLIVOS ESPINOSA
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1704160033
DOMICILIO: DE LOS MOTILONES, QUITO

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	DIURSA GRUPO INMOBILIARIO S.L.		ESPAÑOLA	VALLADOLID
2	ULPIANO GONZALEZ	CASADO	ESPAÑOLA	VALLADOLID

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN:

AÑO

MES

DÍA

06/2015



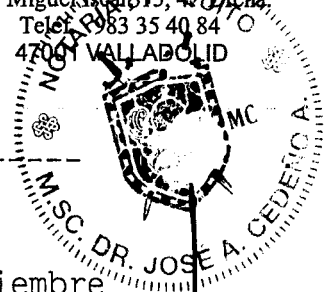
CP3263749



MARIA CRUZ CANO TORRE

NOTARIO

C/ Miguel Nogales 15, 4.ª planta
 Telef. 3983 35 40 84
 47001 VALLADOLID



NÚMERO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO. -----

ESCRITURA DE APODERAMIENTO

En **VALLADOLID**, mi residencia, a nueve de noviembre
 de dos mil quince.-----

Ante mí, **MARÍA-CRUZ CANO TORRES**, Notario del
 Ilustre Colegio de CASTILLA Y LEÓN, -----

COMPARECE

DON PEDRO-LUIS ROLDÁN FERNÁNDEZ, mayor de edad,
 casado, vecino a estos efectos de Valladolid, calle de
 Santiago, número 17, 5º, con DNI nº 12350967-J.-----

INTERVIENE

Como **apoderado**, en nombre y representación de la
 compañía mercantil denominada "**DISEÑOS URBANOS,**
S.A.U.", con C.I.F. A-47017157, domiciliada en Madrid,
 calle Núñez de Balboa, numero 35; Constituida por
 tiempo indefinido en escritura autorizada por el
 notario de Valladolid, don Arturo López-Francos
 Bustamante, el día 27 de abril de 1979, e inscrita en
 el Registro Mercantil de Valladolid, al tomo 99, libro
 64, sección 3ª de Sociedades, folio 83, hoja nº 971,
 inscripción 1ª.-----

Adaptados sus estatutos a la Ley 19/89 y renovado
 el Consejo de Administración por escritura autorizada
 por el notario de Valladolid, don Julián Manteca
 Alonso-Cortés, con fecha 5 de julio de 1991, con el

número 1983 de orden de su protocolo, que causó la inscripción 15ª del historial registral de dicha sociedad. -----

Dicha sociedad, según manifiesta su representante, tiene como objeto social -entre otros- el siguiente:

"La promoción inmobiliaria...". -----

Me asevera que la sociedad que representa continúa subsistente y con plena capacidad y que el poder que ostenta no le ha sido revocado, ni limitado, el cual fue conferido por don Ulpiano González Ortigosa, como Consejero-Delegado de dicha sociedad, en virtud de escritura de fecha 6 de febrero de 2004, autorizada por el notario de Valladolid, don Julián Manteca Alonso-Cortés, con el número 345 de orden del protocolo, cuya copia autorizada, que tengo a la vista, se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Valladolid, en el tomo 753, de la sección 8ª, folio 12, hoja número VA-948, inscripción 32ª. -----

A mí juicio, el Sr. compareciente cuenta con facultades representativas suficientes para el otorgamiento de la presente escritura de PODER PARA PLEITOS. -----

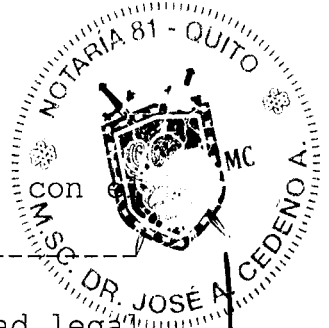
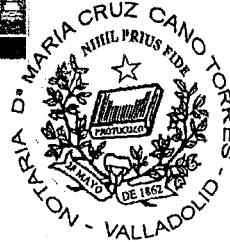
A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, hace constar que cumplido con la obligación que me impone dicha ley con la copia autorizada otorgada ante el notario de Valladolid don Julián

CP3263748

06/2015



RECEBIDO



Manteca Alonso-Cortés, el 4 de octubre de 2010, con
n° 1.430 del protocolo.-----

Le conozco. A mi juicio, tiene la capacidad legal
o civil necesaria para otorgar el acto a que esta
escritura se refiere, en la forma establecida en el
Reglamento Notarial, y -----

OTORGA

Que, tal y como interviene, confiere poder
especial, pero tan amplio y bastante como en Derecho se
requiera y sea necesario, a favor de **DON IVÁN NOLIVOS
ESPINOSA**, con cédula de identidad número 1704160033, a
fin de que en nombre y representación de la compañía
suscriba actos y contratos, formule y conteste
demandas, actúe con voz y voto en Juntas Generales de
socios o accionistas en la República del Ecuador,
quedando facultado para ejecutar a nombre de la
compañía toda clase de actos y contratos permitidos por
Ley. El mandatario queda investido de las facultades
comunes de los procuradores constantes en el artículo
cuarenta y cuatro del código de Procedimiento Civil de
la República del Ecuador. -----

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica
15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de
Carácter Personal, la compareciente queda informada y
acepta la incorporación de sus datos a los ficheros
automatizados existentes en esta Notaría, que se

i
c



YO, LA NOTARIO

YO, LA NOTARIO

ES COPIA LITERAL de su matriz con la que concuerda que expido a favor de la sociedad poderdante en dos folios de la serie CP, números el presente y el siguiente en orden correlativo. En Valladolid el mismo día de su otorgamiento. Doy fe.

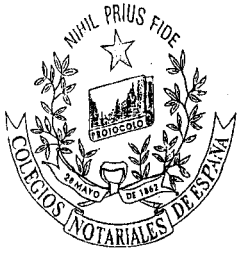
TO SIN CUANTÍA -

FE PÚBLICA NOTARIAL

CONSEJO GENERAL
NOTARIADO
EUROPA
Nihil Prius Fide

DEL NOTARIADO ESPAÑOL

0199021966



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País:

ESPAÑA

Country / Pays :

El presente documento público

This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por **María Cruz Cano Torres**

as been signed by

a été signé par

3. quien actúa en calidad de

NOTARIO

acting in the capacity of

agissant en qualité de

4. y está revestido del sello / timbre de

SU NOTARÍA

bears the seal / stamp of

est revêtu du sceau / timbre de

Certificado

Certified / Attesté

5. en **VALLADOLID**

6. el día **10/11/2015**

at / à

the / le

7. por **El Decano Accidental, José María Labernia Cabeza**

8. bajo el número

4.341/2015

9. Sello / timbre:

10. Firma:

Signature: Signature:



SELO DE
LEGITIMACIONES Y
LEGALIZACIONES

NIHIL PRIUS FIDE
A011592569

Seal / stamp
Sceau / timbre



NOTARIA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
Doy FE: que la(s) copia(s) que se otorga(n)
constante(s) en la(s) copia(s) otorgada(s) en la
y original COMPULSA del documento que me
fue exhibido y que devuelva al interesado.

Quito

12 MAYO 2015



Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

